

Lima, 21 de febrero de 2023

Oficio N° 0138-2022-2023-CPJG-CR

Señor
JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA
Presidente del Congreso de la República
Presente. -

Asunto: Remisión de informe de Semana de Representación (enero 2023)

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez correr traslado del informe de Semana de Representación congresal correspondiente al mes de enero de 2023, para los fines pertinentes.

Se cursa el presente, de conformidad con la facultad conferida por el artículo 87 del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS
Congresista de la República

CPJG/jicg

INFORME DE ACTIVIDADES
**SEMANA DE
REPRESENTACIÓN**

DEL 17 AL 23 DE ENERO DE 2023



**Carmen Patricia
Juárez Gallegos**
Congresista de la República

PRESENTACIÓN

Los Congresistas de la República, a fin de mantenerse en comunicación con los ciudadanos y las organizaciones sociales y con el objeto de conocer sus preocupaciones, necesidades y procesarlas de acuerdo a las normas vigentes, de conformidad con el artículo 23, inciso f) del Reglamento del Congreso de la República, se constituyen a su circunscripción electoral de procedencia o en cualquier parte del país, individualmente o en grupo, por cinco días laborales continuos al mes. Donde además, podrán atender las denuncias de la población, también fiscalizar a las autoridades y mediar entre los ciudadanos y sus organizaciones y las entidades del Poder Ejecutivo.

Con las facultades antes descritas, se programó y desarrolló la **“Semana de Representación”**, llevada a cabo en la circunscripción de la ciudad de Lima, en la que sostuve diferentes reuniones con representantes de distintas instituciones públicas a las que visité con la finalidad de conocer cómo las autoridades vienen desarrollando su gestión en bienestar de la población, así como trasladar los pedidos ciudadanos que hicieron llegar los ciudadanos a mi despacho congresal.

Las actividades programadas fueron llevadas a cabo el día **17, 18, 19, 20 y 23 de enero de 2023**, de conformidad a lo dispuesto en el **Oficio Circular 021-2022-2023-ADPOM/CR**. El presente documento describe cada una de las actividades desarrolladas, especificando la problemática, las necesidades, las sugerencias, los pedidos recogidos y los compromisos asumidos.

Reunión con el alcalde de la Municipalidad Distrital del Rímac

En el desarrollo de mis actividades por la semana de representación, en compañía de los dirigentes de la zona de Flor de Amancaes, me reuní con el señor Néstor de la Rosa Villegas, alcalde de la Municipalidad Distrital del Rímac, a fin de hacerle llegar la demanda de los dirigentes sobre los proyectos en beneficio de su comuna.

Por su parte los dirigentes, señalaron que vienen demandando a gestiones municipales anteriores la reactivación de las obras de la Av. Flor de Amancaes, que se encuentran en estado de abandono.

Asimismo, recogimos la solicitud de estos dirigentes respecto de la puesta en operación de la ruta alimentadora del Corredor Azul N° 306, que ha sido retirada por la ATU, perjudicando económicamente a miles de vecinos que usaban esta línea para entrar y salir del distrito.

Los vecinos también esperan la pavimentación de la Av. Metropolitana desde hace 15 años, que por su mal estado perjudica el tránsito de las personas con discapacidad y movilidad reducida.

Finalmente, me comprometí a trasladar la problemática a las autoridades correspondientes en beneficio de miles de ciudadanos del distrito del Rímac.





Participación en la conferencia “Reforma electoral y política”

De acuerdo a nuestra coyuntura política y social actual, resulta necesario que, desde diversas plataformas sociales, académicas y públicas, se puedan discutir y plantear reformas al sistema político y democrático peruano, esto con la finalidad de dar soluciones efectivas para darle estabilidad al Perú.

Es por ello y atendiendo esta demanda nacional, participé del conversatorio organizado por el Colegio de Abogados de Lima: “Reforma Electoral y Política”. En dicho evento participaron los congresistas Adriana Tudela y Alejandro Cavero, quienes compartieron distintas propuestas referentes a las reformas constitucionales necesarias para nuestro país.

Este importante espacio de discusión, en el que participamos diversos representantes políticos, sirvió para plantear reformas de fondo como la bicameralidad, la reelección de autoridades y los cambios a la ley electoral vigente, muchas de las cuales, ya se encuentran desde hace tiempo en manos de la Comisión de Constitución y del Pleno del Congreso. Estos cambios al sistema político y a las reglas electorales son fundamentales en la actualidad, podrían ayudar de manera sustancial a que el Perú pueda salir de la profunda crisis política y social que atraviesa.





Visita a los policías afectados por las protestas

La violencia radical de la izquierda no solo destruye vidas y causa daños materiales, sus víctimas también han sido valerosos policías que cumplen el deber de cuidarnos a todos los peruanos.

Es por ello que visité el Hospital Central de la PNP “Luis N. Sáenz”, a fin de supervisar la situación en la que se encuentra el estado de salud de los policías heridos en estos actos vandálicos.

En el referido nosocomio se encontraban 24 policías heridos, muchos de los cuales habían sido trasladados desde la ciudad de Juliaca, por la necesidad y complejidad del caso.

De igual forma, el Director señaló que la mayoría de lesiones era por bombardas, avellanas y artefactos acondicionados con clavos, los cuales son preparados artesanalmente.

Durante la visita, pude conversar con cada uno de ellos y les manifesté mi profundo agradecimiento por la labor que realizan de manera desinteresada y exponiendo su vida cada día.



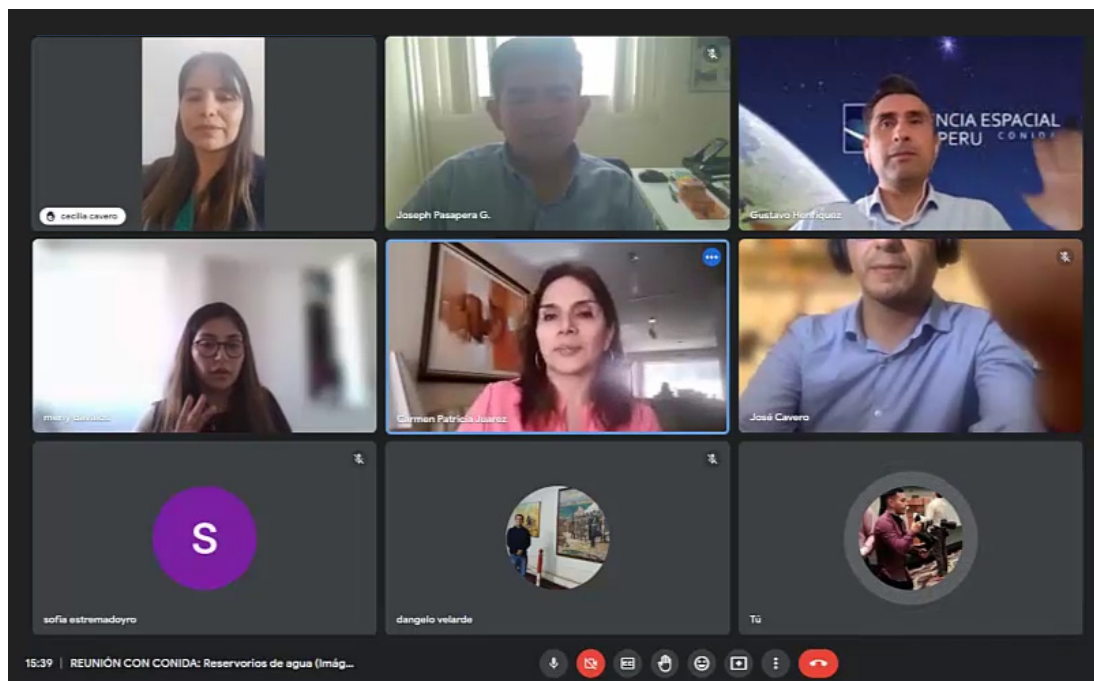


Reunión con funcionarios del Consejo Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial

A través de la plataforma Google Meet participé en una reunión virtual organizada por mi despacho congresal, con el Ing. Gustavo Adolfo Enríquez Camacho, jefe de la Oficina de Cooperación de Relaciones Internacionales del Consejo Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial, y el director de la oficina de aplicaciones especiales, José Luis Pasapera, con la finalidad de recoger información respecto al trabajo científico que hace el satélite peruano gestionado por dicha institución, en referencia al cambio climático y la predictibilidad climatológica y desastres naturales.

Al respecto, informaron que la visión de la Institución es ser líder en el ámbito espacial regional, con presencia destacada en la comunidad espacial internacional, por lo que buscan promover, investigar y difundir ciencia y tecnología espacial, generando productos y servicios que contribuyan al Desarrollo Socioeconómico y Seguridad de la Nación, que impulse al posicionamiento espacial de la región.

Dentro de la exposición se indicó que los diferentes niveles de gobierno Nacional, Regional y Local, pueden acceder a solicitar imágenes satelitales, siendo de mayor utilización por parte del gobierno nacional y existe una gran tarea por parte de los gobiernos locales, toda vez que no cuentan con el personal idóneo, la tecnología apropiada, y en muchos casos por ausencia de internet en muchas localidades del Perú.



Para dar solución a esta problemática y el CONIDA pueda llegar a los gobiernos locales, han creado una plataforma integral con accesos a datos y con productos estándar para que con logística básica, puedan visualizar sus productos, y minimizar costos de producción.

Antes de terminar la reunión, resaltaron la gran importancia que tiene la Agencia Espacial, a favor de los gobiernos locales y regionales para el seguimiento al cambio climático, la predictibilidad climatológica y desastres naturales de todas las regiones del país, cuyo propósito serviría para establecer políticas públicas de prevención del desastre natural.

Luego de la exposición, manifesté mi predisposición para el seguimiento, coordinación y apoyo que corresponda a los distintos gobiernos locales, para un mejor acceso de información de imágenes satelitales que permita un mejor logro de sus competencias en la toma de decisiones.

Visita a la Federación Peruana de Béisbol en el distrito de Villa María del Triunfo y recorrido al complejo deportivo Andrés Avelino Cáceres

Atendiendo las expectativas y necesidades de la población por el desarrollo del deporte en los que se puedan involucrar de manera activa a la familia y juventud, visité la Federación Peruana de Béisbol, de cuyos representantes recogimos sugerencias y demandas respecto a la regulación de los deportes amateur dentro de la legislación nacional y del potencial con que cuenta muchos de nuestros jóvenes para su práctica.

En mi recorrido pude conocer los ambientes con los que cuenta la Federación Peruana de Beisbol, tales como gimnasio, tópicos, sala de jueces, camerinos y ambientes que son de mucha utilidad para beisbolistas de diversas edades, sobre todo, para los talleres vacacionales, en los cuales muchos niños participan de manera activa.

Asimismo, recorrí las otras instalaciones del Complejo Deportivo Andrés Avelino Cáceres, ubicado en el distrito de Villa María del Triunfo, el cual fue construido para ser sede de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2019. Durante el recorrido verifiqué el estado actual de sus instalaciones, las cuales se encuentran bajo la administración del proyecto legado, quien se encarga de su gestión y administración; y como es que benefician a miles de personas que viven cerca a dichas instalaciones.

Culminado la visita, resalté la importancia del desarrollo del deporte en nuestra sociedad y juventud, para la formación social y física de las personas. De igual forma, advertí que la práctica de estas actividades debe ser fomentada por todos los peruanos y por el Estado.





Reunión con el alcalde de la Municipalidad Distrital de la Victoria

En el desarrollo de mis actividades por la semana de representación, visité la Municipalidad Distrital de la Victoria donde fui recibida por su alcalde Rubén Cano Áltez, a fin de conocer la problemática, necesidades y planes de acción para resolver los problemas que aquejan a su comuna.

En ese sentido, el alcalde manifestó que su distrito cuenta con gran movimiento económico debido a sus diversas actividades comerciales; sin embargo, el gran problema que recibe su gestión es el comercio informal existente por la ausencia de fiscalización de las gestiones pasadas.

Respecto a la inseguridad ciudadana, manifestó que presentará al Poder Ejecutivo proyectos para la atención de la seguridad en su distrito.

A efectos de apoyar al distrito, me comprometí, dentro de mis facultades legislativas, a impulsar y respaldar los proyectos que permitan mejorar su problemática.



Reunión con el director regional de educación de Lima Metropolitana

Continuando con mis actividades, sostuve una reunión con el director regional de educación de Lima Metropolitana, Luis Alberto Quintanilla Gutiérrez, a fin de recoger información sobre el proceso de matrícula escolar 2023, a propósito de las quejas recibidas de diversos padres de familia, a través de mi despacho, en relación a las pocas vacantes que estarían dando diversas instituciones educativas para el nivel secundario.

Dentro de la reunión, el Director Regional nos informó que este colapso es debido a que su plataforma cuenta con un sistema de seguridad débil, lo que genera caídas de este software en línea. Asimismo, refirió que hay en la actualidad 487 mil alumnos fuera del sistema educativo, gracias a que no existen políticas públicas que acerquen al alumnado hacia la vida escolar, sumado a los 144 colegios que no cuentan con agua potable y 101 colegios que carecen de energía eléctrica, elevándose la brecha de infraestructura educativa para albergar a toda población estudiantil.

Desde mi despacho congresal expresamos nuestra predisposición para el seguimiento, coordinación y apoyo a las autoridades y la población estudiantil, para que juntos podamos articular propuestas de mejoras pertinentes a favor de los estudiantes de Lima Metropolitana y del país.



Conversatorio “Protestas vs. bloqueos viales en el Perú”

Participé del conversatorio virtual “Las protestas vs. los bloqueos en las regiones del sur del país” realizado por los alumnos de la Universidad Tecnológica del Perú, en donde expresé mi análisis respecto a este grave problema que afecta a nuestro país.

En ese sentido, señalé que la sucesión constitucional se encuentra prevista en la Constitución Política del Perú. Debido a ello, tras la vacancia del expresidente Pedro Castillo, le correspondía a la señora Dina Boluarte asumir el cargo de presidente de la República.

Asimismo, manifesté que luego de este acontecimiento se activó un sistema organizado de protestas violentas cuyo objetivo era reponer al expresidente en el poder. Señalé que este sistema fue organizado durante los 17 meses de gobierno del expresidente a través de sus Consejos Descentralizados.

Igualmente, informé que estas protestas tienen como finalidad tomar los aeropuertos civiles de ciudades como Cusco, Arequipa y Puno. Respecto a ello, informé que estos actos son considerados terroristas según la Convención de Naciones Unidas. Además, señalé que en estas violentas manifestaciones se encuentran personas vinculadas a organizaciones terroristas como Sendero Luminoso y su brazo político el MOVAREF.

Finalmente, expliqué lo que es una asamblea constituyente y las graves consecuencias que traería a nuestro país. En ese sentido, señalé que el gran problema del Perú es la falta de capacidad de las autoridades para gestionar los recursos del Estado y NO la Constitución Política, como lo señalan los principales azuzadores de las protestas.



ENTREVISTAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Entrevista en el programa periodístico “Las cosas como son” de RPP Noticias

Sostuve una entrevista con el periodista Fernando Carvalho, en el programa “Las cosas como son” de RPP Noticias, donde mencioné las razones por las que el Congreso de la República cuenta con una baja aprobación a nivel nacional.

En ese sentido, manifesté que entre las principales razones se encuentran el ataque sostenido del Poder Ejecutivo hacia el Parlamento durante el gobierno del expresidente Pedro Castillo; así como, las graves acusaciones de corrupción y delitos atribuidos a algunos congresistas de la República.

Asimismo, señalé que las bancadas de izquierda se han convertido en una férrea oposición al gobierno de la presidenta Dina Boluarte, debido a que han perdido su cuota de poder en el Ejecutivo, demostrando que solo defienden sus propios intereses.

Por otro lado, expresé que la protesta pacífica está contemplada en la Constitución Política del Perú; sin embargo, la toma de activos estratégicos del Estado, como aeropuertos civiles, es catalogada por la Convención de Naciones Unidas como actos terroristas.

Además, informé a la teleaudiencia que la reconsideración que hemos interpuesto como bancada, respecto a la creación de una comisión investigadora que determine responsabilidades en las lamentables muertes durante las protestas en el sur del país, se debe a la nomenclatura y terminología utilizada para nombrarla, atribuyendo desde la determinación del nombre la existencia de violaciones a los DD.HH. Del mismo modo, manifesté que esta comisión debería tener las facultades de investigar los casos de policías heridos, las fuentes del financiamiento de estas violentas movilizaciones y la participación de personas vinculadas a Sendero Luminoso y el MOVADEF.

Finalmente, expliqué que la propuesta de adelantar las elecciones para abril de 2024 se debe a los informes de los organismos electorales respecto a los plazos necesarios para llevar a cabo este sufragio y a la necesidad de realizar algunas reformas que nos permitan mejorar la calidad legislativa y de representación del Congreso de la República.



SEMANA DE REPRESENTACIÓN

CONGRESISTA CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS

Patricia Juárez
Congresista de la República